



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones

De orden del Presidente de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones, se servirá Vd. concurrir al Local Social de Molinos Marfagones el próximo **día 29 de noviembre (viernes) a las 20,30 horas**, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta para tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día:

1°. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Constitutiva de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones de 22 de noviembre de 2019.

2°. Propuesta y nombramiento, si procede, de Vicepresidente de la Junta Vecinal Municipal de Molinos Marfagones.

3°. Propuesta y aprobación, si procede, de subvenciones a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal.

Molinos Marfagones, a 26 de noviembre de 2019
El Secretario

Juan Lobato Barcelona